



ASOCUPA

MEMORIA ANUAL

Gestión 2025

Contenido

Mensaje de la Junta Directiva	4
Mensaje del Presidente	5
Informe de Gestión y Rendición de Cuentas.....	6
1. Formación Profesional Continua y Especializada	6
2. Incidencia Regulatoria y Técnica	6
3. Fortalecimiento del Vínculo entre los Miembros.....	6
4. Gobernanza, Transparencia y Desarrollo.....	7
5. Innovación y Tecnología en Cumplimiento	7
I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	8
a. Apoyo a la gestión institucional	8
b. Coordinación de capacitaciones y webinars.....	8
c. Gestión administrativa, financiera y de oficina	9
d. Comunicación institucional y apoyo a aliados	9
e. Vacantes y bolsa de trabajo	9
II. COMITÉS DE TRABAJO ASOCUPA.....	10
1. Comité de Comunicación y Relación con los Asociados: Fortalecimiento de la Membresía.....	10
2. Comité de Capacitaciones: Excelencia y Actualización Técnica	10
3. Comité Legal.....	12
4. Comité de Finanzas.....	13
• Depuración de Morosidad en Membresías a enero 2025	13
• Registro ante la DGI para Facturación	14
• Revisión y Control de Pagos No Identificados al 24 de abril de 2025	14
• Cuentas por Cobrar – socios inactivos	14
• Registro y Seguimiento del Presupuesto 2025	15
• Apertura de Cuenta en Banco Nacional	15
• Auditoría del Período 2024	16
• Ahorros de la Asociación	16

• Saldo en Cuentas Bancarias – Banco General	17
• Cuentas por Cobrar – Congreso ASOCUPA 2025.....	17
• Estado de situación al 30 de noviembre de 2025.....	18
• Estado de Resultado al 30 de noviembre de 2025	19
• Ejecución presupuestaria	20
• Análisis de Variaciones – Ingresos 2025	20
• Análisis de Variaciones – Gastos 2025	22
5. Comité de Congreso.....	23
• Ejecución presupuestaria de Congreso.....	25
III. OTROS COMITÉS.....	27
1. Comité de Estrategias	27
• Representación institucional y participación en eventos:.....	29
• Relacionamiento interinstitucional y gestión estratégica.....	30
• Alianzas y convenios	30
2. Comité de Reformas	31
IV. PROPUESTAS SOMETIDAS A CONSIDERACION DE ASAMBLEA ORDINARIA.....	31
○ Emisión de Tarjeta de crédito corporativa a nombre el Tesorero	31
○ Modificación de los Estatutos de la Asociación.....	32
○ Plan Integral de Impulso de Marca Corporativa – Manejo de Redes Sociales	33
○ Capitalización de depósitos sin identificar 2020	33
○ Presupuesto 2026.....	34
Consideraciones Finales	36

Mensaje de la Junta Directiva

La presente Memoria Anual se pone a disposición de los agremiados como parte del ejercicio de rendición de cuentas que, de manera consistente, ha caracterizado la gestión de la Asociación en los últimos años. En ella se recogen, de forma ordenada y transparente, las principales acciones, resultados y avances alcanzados durante el período evaluado.

Este documento tiene como objetivo facilitar una revisión informada por parte de los miembros, previo a la celebración de la Asamblea Ordinaria, y servir como referencia para el análisis, la evaluación y la toma de decisiones que correspondan.

La Junta Directiva agradece la confianza otorgada y reitera su compromiso con la transparencia, la mejora continua y el fortalecimiento institucional de la Asociación.

Junta Directiva 2025 - 2026

Asociación de Oficiales de Cumplimiento

Mensaje del Presidente

Estimados Asociados,

Es un honor dirigirme a ustedes en esta Memoria Anual, documento que recoge nuestra gestión, sino también el compromiso colectivo que nos une como Asociación. Este período que hoy presentamos muestra el trabajo constante, aprendizaje y fortalecimiento institucional, en el que cada avance ha sido posible gracias a la participación activa, responsable y solidaria de nuestros miembros.

Este año, como en toda gestión, hemos enfrentado desafíos. Muchos de ellos fueron claramente planteados por ustedes en nuestra Asamblea General previa, cuando nos eligieron. En retribución a la confianza otorgada, asumimos dichas responsabilidades con seriedad y con un firme compromiso de responder a las expectativas de los agremiados. Somos conscientes de que en un solo año resulta complejo alcanzar todos los objetivos planteados; sin embargo, en esta ocasión nos sentimos plenamente satisfechos con el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos lo cual representa un logro colectivo que valoro profundamente.

Durante este período hemos impulsado iniciativas de capacitación, fortalecimiento de la asociación y diálogo interinstitucional, siempre con la convicción de que el conocimiento compartido y la colaboración son pilares esenciales para enfrentar un entorno regulatorio cada vez más exigente.

Esta Memoria Anual ha sido puesta a su disposición como muestra de nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación informada. Los invitamos a revisarla con detenimiento, no solo como un informe de resultados, sino como una herramienta de reflexión que nos permita seguir mejorando como Asociación.

Mirando hacia el futuro, reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua y con el desarrollo de nuevos objetivos de cara al año 2026, con la firme intención de continuar consolidando el legado de una Asociación. Agradecemos nuevamente la confianza depositada y reiteramos que seguiremos trabajando para que, durante nuestro período, esa confianza se vea reflejada en resultados concretos y sostenibles.

Agradezco de manera especial a la Junta Directiva, a los comités de trabajo y a cada uno de ustedes por su apoyo y compromiso permanente.

Reciban un cordial saludo y mi reconocimiento.

Atentamente,

Catherine Cardoze

Presidente

Asociación de Oficiales de Cumplimiento

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

Junta Directiva – Año 2025

En atención al mandato conferido por la Asamblea General y conforme a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen la gestión de la Asociación, la Junta Directiva presenta el informe correspondiente al año 2025, reflejada en el Plan de Trabajo preparado por el Comité de Estrategia, aprobado en reunión de Junta Directiva en enero del presente año y en concordancia con el Plan Estratégico 2025–2030.

El periodo 2025 representó un año de importantes retos institucionales, en respuesta a dichas expectativas, la Junta Directiva electa asumió el compromiso de ejecutar una gestión orientada a resultados, procurando cumplir de manera responsable con los objetivos trazados y honrar la confianza depositada por los asociados.

1. Formación Profesional Continua y Especializada

Durante el año 2025, la Junta Directiva centró esfuerzos en el fortalecimiento de la oferta formativa de la Asociación, impulsando actividades orientadas a la actualización técnica y práctica de los Oficiales de Cumplimiento. Estas acciones estuvieron alineadas con los cambios normativos, los estándares internacionales y los nuevos riesgos emergentes, sentando las bases para el desarrollo progresivo de programas de formación estructurados, especializados y sostenibles, conforme a lo previsto en el plan estratégico.

2. Incidencia Regulatoria y Técnica

En el ámbito de la incidencia regulatoria y técnica, la Asociación avanzó en su posicionamiento como un interlocutor técnico responsable ante autoridades, reguladores y actores relevantes del sistema. Se promovieron espacios de análisis y diálogo técnico, con el objetivo de contribuir de manera constructiva al fortalecimiento del marco normativo y a la comprensión de los cambios regulatorios que impactan la función del Oficial de Cumplimiento, siempre en beneficio de la membresía y del sistema en su conjunto.

3. Fortalecimiento del Vínculo entre los Miembros

Reconociendo que el valor de la Asociación reside en su capital humano, la Junta Directiva priorizó el fortalecimiento del vínculo entre los miembros, fomentando una comunicación más cercana, espacios de participación y mecanismos de interacción profesional. Estas acciones buscaron consolidar una comunidad colaborativa y participativa, promoviendo el intercambio de experiencias y el sentido de pertenencia institucional.

4. Gobernanza, Transparencia y Desarrollo

En materia de gobernanza, la gestión 2025 se orientó al fortalecimiento de los procesos internos, la transparencia en la toma de decisiones y el desarrollo institucional de la Asociación. Se impulsaron iniciativas dirigidas a mejorar la organización interna, la sostenibilidad y la claridad en la gestión administrativa, reconociendo que una estructura sólida es esencial para garantizar la continuidad y el crecimiento ordenado de la Asociación.

5. Innovación y Tecnología en Cumplimiento

De forma transversal, la Junta Directiva promovió la incorporación gradual de la innovación y la tecnología en las actividades de la Asociación, reconociendo su rol estratégico en la evolución de la función de cumplimiento. Se sentaron bases para integrar nuevas herramientas, enfoques y tendencias tecnológicas en los procesos formativos y en la gestión del conocimiento, en línea con los desafíos actuales y futuros del entorno regulatorio y operativo.

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el período que se rinde cuentas, la gestión administrativa de la Asociación desempeñó un rol clave como eje articulador del funcionamiento institucional, asegurando que cada iniciativa, actividad y decisión estratégica contara con el soporte operativo necesario para su correcta ejecución. A través de un trabajo constante, organizado y orientado a resultados, se brindó apoyo integral a las labores de la Junta Directiva, los comités de trabajo y las actividades académicas y gremiales, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento de la Asociación, a la generación de valor para los miembros y al cumplimiento efectivo de los objetivos trazados. Esta gestión se tradujo en mayor orden, continuidad administrativa y operativa, cercanía con los asociados y una ejecución eficiente de las actividades que hoy consolidan a la Asociación como un referente activo, dinámico y comprometido con su membresía.

a. Apoyo a la gestión institucional

Se brindó soporte administrativo y de coordinación en más de 35 reuniones vinculadas a la operación regular de la Asociación y a la organización del Congreso, incluyendo sesiones de Junta Directiva, reuniones de comités de trabajo, actividades de bienvenida a nuevos socios, así como reuniones de coordinación con patrocinadores y aliados estratégicos. Estas acciones permitieron asegurar la adecuada articulación entre los distintos órganos de la Asociación y el seguimiento oportuno de los acuerdos adoptados.

Adicionalmente, se gestionó el envío de alrededor de 15 cartas dirigidas a instituciones y asociaciones, con el objetivo de presentar formalmente a la nueva Junta Directiva de ASOCUPA, considerando también el contexto de cambio de gobierno. De igual forma, se remitieron aproximadamente 25 cartas para la solicitud de reuniones con ministros, superintendentes, presidentes de asociaciones y altos mandos de otras instituciones y organismos, con el fin de dar a conocer a la Asociación, su labor y objetivos, así como explorar posibles espacios de colaboración interinstitucional.

b. Coordinación de capacitaciones y webinars

Durante el año se coordinó de manera integral la ejecución de 14 webinars, asumiendo todas las funciones administrativas, técnicas y logísticas necesarias para su correcta realización. Entre estas se incluyeron la elaboración de artes y materiales de convocatoria, creación y gestión de los eventos en la plataforma Microsoft Teams, difusión y registro de participantes, apertura y control de acceso a las sesiones, apoyo técnico durante las presentaciones, carga de los contenidos en el canal institucional de YouTube, elaboración de listados de asistencia, así como la coordinación para la emisión y envío de certificados de participación.

c. Gestión administrativa, financiera y de oficina

Como parte de las acciones de fortalecimiento interno, se llevó a cabo una reorganización de la oficina de ASOCUPA ubicada en GOCSA, optimizando el uso del espacio físico y mejorando las condiciones operativas para el desarrollo de las labores administrativas.

Adicionalmente, se gestionó la elaboración de más de 300 estados de cuenta para los asociados, así como la realización de más de 100 llamadas de cobro y de seguimiento a procesos de afiliación, contribuyendo a una administración financiera más ordenada y a la actualización permanente de la base de miembros de la Asociación.



d. Comunicación institucional y apoyo a aliados

Durante el período se brindó apoyo continuo a la comunicación institucional de ASOCUPA, mediante el diseño y publicación de contenidos para redes sociales y canales oficiales. Entre estos se incluyeron publicaciones de días conmemorativos, comunicados, apoyo comunicacional a aliados estratégicos, así como posts informativos sobre actividades y temas de interés para los asociados, fortaleciendo la visibilidad institucional y el vínculo con la membresía.

e. Vacantes y bolsa de trabajo

En el marco de la bolsa de empleo de la Asociación, se gestionó la publicación de aproximadamente 15 vacantes laborales, recibándose alrededor de 100 hojas de vida, mayoritariamente de miembros de ASOCUPA. En todo momento se priorizó la difusión y el apoyo a los asociados, reafirmando el compromiso de la Asociación con el desarrollo profesional y la empleabilidad de sus miembros.

II. COMITÉS DE TRABAJO ASOCUPA

1. Comité de Comunicación y Relación con los Asociados: Fortalecimiento de la Membresía

Durante el periodo, el Comité de Comunicación y Relación con los Asociados consolidó la comunidad de ASOCUPA, priorizando la eficiencia operativa y el sentido de pertenencia. Se optimizó la atención a postulantes, garantizando una afiliación ágil y personalizada. El canal de comunicación con los miembros se mantuvo activo, fortaleciendo la fidelización y el vínculo institucional. Los procesos de inducción y bienvenida permitieron una integración rápida de los nuevos afiliados a la red de contactos y beneficios de la asociación.

La gestión se centró en el acompañamiento integral del ciclo de vida del asociado, asegurando calidad desde el primer contacto. Se consolidaron los procesos internos, lo que resultó en una experiencia más profesional para los miembros. La autonomía administrativa, desarrollada tras más de cinco años de colaboración continua, permitió resolver consultas de manera eficiente y autónoma. La sinergia con Tesorería facilitó el intercambio técnico y la transparencia financiera, fortaleciendo el orden institucional.

Para el próximo periodo, se identifica como oportunidad de mejora el fortalecimiento del compromiso y la participación activa de los asociados elegidos para integrar la comisión, asegurando que el entusiasmo inicial se traduzca en una colaboración sostenida.

2. Comité de Capacitaciones: Excelencia y Actualización Técnica

El año destacó por la formación continua, con 21 capacitaciones de alto nivel que abarcaron desde geopolítica hasta aspectos operativos críticos de Compliance. Los ejes temáticos incluyeron prevención de BC/FT y riesgos, marco legal y regulatorio, tecnología e innovación, estrategia y gestión, y contexto internacional.

Principales sesiones realizadas:

- ✓ Riesgo político en Latinoamérica: Impacto de la nueva política exterior de EE.UU.
- ✓ Convergencia criminal y su influencia en BC/FT.
- ✓ Obligaciones y Mejores prácticas regulatorias para la prevención de BC/FT.
- ✓ Compliance en seguros.
- ✓ Guía práctica para el diseño e implementación del Manual de prevención.
- ✓ Cómo prepararse para una Auditoría externa AML/FT.
- ✓ Aspectos nucleares de la Responsabilidad penal de personas jurídicas.
- ✓ Aspectos prácticos en la presentación de los informes de Registros contables y directores nominales.
- ✓ Cumplimiento como generador de valor económico y comercial.

- ✓ Desarrollo e Implementación de una metodología para la elaboración Matriz de riesgo SONF
- ✓ Compliance corporativo
- ✓ La Debida Diligencia, perfiles financieros y transaccionales.
- ✓ Debida diligencia y listas restrictivas, vinculantes y técnicas de investigación.
- ✓ Puertas de control: El sector privado frente a bienes de uso dual y riesgos globales
- ✓ FATCA & CRS: conceptos Clave, Retos y Buenas Prácticas para Oficiales de Cumplimiento.
- ✓ Perfil de riesgo institucional: “Integrando la evaluación nacional de riesgos, el riesgo de clientes y las guías de enfoque basado en riesgos.
- ✓ Protección y tratamiento de datos personales en Panamá.
- ✓ Panorama actual de Ciberamenazas vinculadas al blanqueo de capitales.
- ✓ Identificación de beneficiarios finales criterios para determinarlos y tipologías de uso indebido de personas jurídicas o estructuras jurídicas.
- ✓ Diseño e implementación de la Matriz de riesgo de cliente.
- ✓ Normativas convergentes: Cooperación internacional en la prevención del lavado de activos.

La oferta académica se consolidó gracias a la colaboración con la Superintendencia de Sujetos No Financieros (SSNF), alineando los contenidos con las expectativas regulatorias. Se realizaron 7 conversatorios en conjunto con la SSNF, en los cuales participó un miembro de ASOCUPA como panelista También se realizó una conferencia presencial, dictada por un conferencista internacional, en conjunto con la Agencia Panamá Pacífico y la Superintendencia de Sujetos no Financieros. Participaron líderes de opinión, expertos internacionales y autoridades regulatorias, enriqueciendo el programa con perspectivas diversas y especializadas.

En adición a lo anterior, los expertos conferencistas tanto nacionales, como internacionales, que facilitaron los webinars, los desglosamos como sigue:

Conferencistas nacionales	6
Conferencistas internacionales	8
*Conversatorios en colaboración con la SSNF	7

*Participó 1 panelista miembro de ASOCUPA en cada conversatorio.

Cabe destacar, que alcanzamos un total de 4,434 personas que se conectaron a nuestras capacitaciones, tanto miembros, como público en general. Haciendo un total de 42 horas de educación continua a través del año 2025.

El balance anual refleja una organización robusta, con infraestructura administrativa experimentada y una gestión autónoma que permite a la presidencia enfocarse en la visión estratégica. El reto futuro consiste en movilizar el compromiso voluntario de los integrantes de las comisiones, asegurando una distribución equitativa de la carga operativa y la sostenibilidad de los logros alcanzados.



3. Comité Legal

Durante el período evaluado, el Comité Legal de ASOCUPA realizó diversas gestiones orientadas al cumplimiento normativo, la formalización institucional y el apoyo a las actividades de la Asociación.

Gestiones realizadas:

- ✓ Trámite ante el Registro Público para la inscripción de la nueva Junta Directiva.
- ✓ Revisión de contratos, tanto de la Asociación como del Congreso, entre esos: GOCSA, Expo Eventos de Panamá, Management Bureau Services, S.A., Megapolis Convention Center, patrocinadores del CIC10.

- ✓ Revisión de convenios, entre esos: SMV – ASOCUPA, en el marco del CIC10, INFOLAFT y Crime Stopper.
- ✓ Elaboración de un boletín informativo del Comité Legal, con el objetivo de informar y apoyar a los miembros sobre las fechas importantes de obligaciones ante los distintos reguladores.
- ✓ Apoyo al Comité de Capacitaciones mediante la realización del webinar “Aspectos prácticos en la presentación de los informes de registros contables y directores nominales”, dictado por Leonilda Portabales y Daniel León, miembros del Comité Legal, con una participación total de 106 asistentes.



4. Comité de Finanzas

- Depuración de Morosidad en Membresías a enero 2025

En cumplimiento de lo acordado en la Asamblea General Ordinaria realizada en enero 2025, se realizó una actualización del padrón de miembros con el objetivo de eliminar la morosidad, conforme a lo establecido en los estatutos de la asociación.

Detalle	Cantidad
Total de miembros revisados	627
Miembros activos luego de la depuración	406

Este proceso reportado en la Junta Directiva realizada el día 24 abril de 2025, permitió contar con un registro actualizado y confiable para la gestión administrativa y financiera.

- Registro ante la DGI para Facturación

Con el objetivo de fortalecer la formalidad administrativa y financiera de la Asociación, se contrató a la firma SAR para gestionar el registro de ASOCUPA como entidad sin fines de lucro ante la Dirección General de Ingresos (DGI). Este proceso es clave para avanzar en la habilitación del reconocimiento de la Asociación por parte de la DGI, que nos permitirá realizar el cobro de cuentas por cobrar de instituciones públicas vinculadas a las actividades del Congreso en años previos, reforzando así los estándares de cumplimiento y orden institucional.

Durante la tramitación, la DGI formuló requerimientos adicionales de carácter documental, entre ellos la presentación de la resolución de reconocimiento como asociación sin fines de lucro emitida por el Ministerio de Gobierno y Justicia. Dicha resolución no se encontraba en los archivos históricos de la Asociación, por lo que fue necesario iniciar gestiones formales ante los Archivos Nacionales para la obtención de una copia certificada, proceso que ha tomado más tiempo del inicialmente previsto.

A pesar de estos retos administrativos, se han realizado todas las gestiones requeridas de manera diligente y transparente, manteniendo una comunicación constante con las autoridades correspondientes. ASOCUPA continúa avanzando de forma ordenada en el cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos, con la expectativa razonable de concluir satisfactoriamente el proceso y obtener la aprobación definitiva por parte de la DGI durante el año 2026, consolidando así un hito relevante en el fortalecimiento institucional de la Asociación.

- Revisión y Control de Pagos No Identificados al 24 de abril de 2025

El total acumulado de pagos no identificados ascendía a \$27,870.70, los cuales luego de su revisión quedaron pagos sin identificar por un monto de USD.1,370.00.

Detalle	Monto
Pagos anteriores a 2020	\$11,035.00
Pagos 2021-2024 identificados	\$15,465.70
Pagos pendientes por identificar	\$1,370.00

Para evitar la acumulación de pagos no identificados, se implementó un proceso mensual mediante el cual la administración comunica a los grupos los pagos sin referencia, solicitando confirmación por parte de los miembros.

- Cuentas por Cobrar – socios inactivos

En cumplimiento de lo requerido por la Asamblea General celebrada en enero de 2025, se procedió a la depuración y disminución de las cuentas por cobrar asociadas a socios

inactivos, cuyo saldo se había incrementado de manera progresiva en años anteriores sin una expectativa real de recuperación. Dicho saldo era consecuencia, principalmente, de cargos automáticos generados por la falta de depuración oportuna de socios morosos y de la inexistencia, durante varios años, de una base de datos confiable y actualizada de los miembros de la Asociación.

Como resultado de la revisión integral realizada, se identificó que algunas personas registradas como socios morosos nunca tuvieron la condición de asociados, sino que habían participado únicamente en ediciones del Congreso de ASOCUPA y, por error, fueron creadas en el sistema SAR, lo que generó cargos automáticos recurrentes que inflaron artificialmente el saldo de las cuentas por cobrar.

En atención a lo aprobado por la Asamblea General y conforme a la recomendación formulada previamente en la auditoría externa de 2020, el monto correspondiente a cuentas por cobrar asociados inactivos que para este año ascendía a USD.67,355 fue debidamente rebajado del capital, impactando de manera directa el patrimonio y reflejándose en el estado de cambios en el excedente acumulado. Esta corrección permitió sincerar las cifras contables y asegurar que los estados financieros de ASOCUPA reflejen de forma razonable y fiel su situación financiera real.

Adicionalmente, se estableció un procedimiento formal mediante el cual, durante la primera semana de enero de cada año, se depurarán de los registros aquellos asociados que mantengan su membresía morosa, con el fin de evitar la generación de cargos automáticos improcedentes y prevenir la acumulación futura de saldos distorsionados, fortaleciendo así el orden, la disciplina financiera y las buenas prácticas de gestión administrativa de la Asociación.

- Registro y Seguimiento del Presupuesto 2025

Como parte del fortalecimiento de la gestión financiera y del compromiso de la Asociación con la transparencia, el orden y la rendición de cuentas, se instruyó a SAR la separación formal entre el presupuesto administrativo/operativo de ASOCUPA y el presupuesto específico del Congreso. Esta medida permitió establecer una estructura financiera más clara y robusta, facilitando un monitoreo mensual riguroso del desempeño presupuestario, la trazabilidad de los recursos y una mejor toma de decisiones, alineada con las proyecciones financieras y las mejores prácticas de administración institucional.

- Apertura de Cuenta en Banco Nacional

Para la gestión del Congreso Internacional de Cumplimiento 2025, se obtuvo el patrocinio del Banco Nacional de Panamá por USD 10,000. Como requisito, nos solicitaron la apertura de una cuenta en dicha entidad para facilitar:

- El depósito del patrocinio.
- La recepción de pagos por parte de entidades estatales y otros patrocinadores de manera directa.

- Auditoría del Período 2024

En cumplimiento de lo aprobado por la Asamblea General, se gestionó oportunamente el proceso de selección para la realización de la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Las propuestas recibidas fueron analizadas por el Comité de Finanzas, el cual presentó a la Junta Directiva la opción recomendada, garantizando un proceso técnico, transparente y alineado con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Durante el desarrollo de la auditoría, se recibieron y analizaron los hallazgos y los estados financieros auditados, brindándose las aclaraciones y respuestas pertinentes a los auditores externos. Finalmente, el Informe de los Auditores Independientes y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 fue debidamente remitido a la Junta Directiva el 18 de septiembre de 2025, reafirmando el compromiso de la Asociación con la transparencia, la rendición de cuentas y la adecuada gestión de los recursos institucionales.

- Ahorros de la Asociación

La asociación cuenta con un plan de ahorros conservadores, por el monto de \$500.00 que se transfieren a la cuenta de ahorros con una frecuencia trimestral de acuerdo con las condiciones aprobadas por la Junta Directiva según consta en acta No. 5 del 15 de abril de 2021. El saldo actual de este fondo de ahorro es de USD.73,176.51

Transacciones programadas	
Detalle de transacción programada	
Cuenta origen:	03-45-01-077159-5 - CUENTA CORRIENTE
Cuenta destino:	04-10-02-015378-0 - CUENTA DE AHORROS
Monto:	\$500.00
Descripción:	Trf recurrente x acta reunion JD No5 del 15 de abril de 2021
Inicio transacciones:	10-jun-2022
Programada:	Indefinidamente con frecuencia CUATRIMESTRAL
Realizada:	2 veces · Ver historial
Próximas transacciones:	10-feb-2023
	10-jun-2023
	10-oct-2023
	10-feb-2024
	10-jun-2024

- Saldo en Cuentas Bancarias – Banco General

A la fecha de la presentación de la memoria anual, manteníamos los siguientes saldos en la cuenta corriente y de ahorro de la asociación:

ASOCIACION DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE PANAMA (ASOCUPA)			
Busca por nombre o número de cuenta			
Cuentas comerciales			
Cuentas de depósito		Saldo total	Disponible
Cuenta Corriente 03-45-01-077159-5		\$39,535.88	\$39,535.88
Cuenta de Ahorros 04-10-02-015378-0		\$73,176.51	\$73,176.51
Total		\$112,712.39	\$112,712.39

- Cuentas por Cobrar – Congreso ASOCUPA 2025

A la presentación de esta memoria anual se mantienen saldos pendientes de cobro por un monto de USD. 66,880.00 compuestos de la siguiente manera:

CUENTAS POR COBRAR	
CONGRESO INTERNACIONAL DE CUMPLIMIENTO 2025	
INSCRIPCIONES	38,380.00
PATROCINIOS	28,500.00
TOTAL	66,880.00

- Estado de situación al 30 de noviembre de 2025

ASOCUPA
BALANCE SHEET
NOVEMBER 30TH, 2025

ASSETS

Current Assets		
Banco General Cta Corriente	\$	21,533.58
Banco General Cta Ahorro		73,176.51
Banco Nacional		500.00
Cuenta por Cobrar asociados		43,327.00
Cuenta por cobrar otros		105.00
Cuenta Por Cobrar Congreso Aso		25,680.59
Deposito en garantia		<u>400.00</u>
Total Current Assets		164,722.68
Property and Equipment		
Equipo de computo		680.00
Depreciacion Acum.Equipo Comp.		<u>(680.00)</u>
Total Property and Equipment		0.00
Other Assets		
Total Other Assets		<u>0.00</u>
Total Assets	\$	<u>164,722.68</u>

LIABILITIES AND CAPITAL

Current Liabilities		
Cuentas Por Pagar Proveedores	\$	28.02
Cuotas Pagadas Anticipadas soc		547.00
Deposito sin identificar		<u>15,620.00</u>
Total Current Liabilities		16,195.02
Long-Term Liabilities		
Total Long-Term Liabilities		<u>0.00</u>
Total Liabilities		16,195.02
Capital		
Excedentes Acumulados		93,264.36
Excedente periodos anteriores		7,543.51
Exced. ingreso sobre gastos pe		56,107.57
Net Income		<u>(8,387.78)</u>
Total Capital		<u>148,527.66</u>
Total Liabilities & Capital	\$	<u>164,722.68</u>

- Estado de Resultado al 30 de noviembre de 2025

ASOCUPA
INCOME STATEMENT
NOVEMBER 30th, 2025

	Current Month		Year to Date	
Revenues				
Ingresos por Anualidad	\$ 59,440.00	18.52	\$ 59,440.00	18.52
Ingresos por Afiliacion	1,960.00	0.61	1,960.00	0.61
Ingresos por Capacitacion	850.00	0.26	850.00	0.26
Ingresos por Congreso Asocupa	221,666.72	69.08	221,666.72	69.08
Ingreso por Patrocinios	32,352.93	10.08	32,352.93	10.08
Ingreso por Intereses Bancario	658.36	0.21	658.36	0.21
Otros Ingresos	2,841.34	0.89	2,841.34	0.89
Ingresos por Reactivacion	1,120.00	0.35	1,120.00	0.35
Total Revenues	320,889.35	100.00	320,889.35	100.00
Cost of Sales				
Total Cost of Sales	0.00	0.00	0.00	0.00
Gross Profit	320,889.35	100.00	320,889.35	100.00
Expenses				
Utiles de oficina	159.09	0.05	159.09	0.05
Alquileres de oficina	4,400.00	1.37	4,400.00	1.37
Licencia y Software	150.00	0.05	150.00	0.05
Gastos Capacitacion	1,857.55	0.58	1,857.55	0.58
Gastos Congreso Asocupa	271,782.62	84.70	271,782.62	84.70
Gastos de Patrocinio	3,500.00	1.09	3,500.00	1.09
Diseño y manten. de Website	5,264.00	1.64	5,264.00	1.64
Honorarios administrativos	17,600.00	5.48	17,600.00	5.48
Honorarios Contables	4,050.00	1.26	4,050.00	1.26
Honorarios por mensajería	471.00	0.15	471.00	0.15
Honorarios por auditoria	3,467.25	1.08	3,467.25	1.08
Viajes y viaticos Combustible	7.90	0.00	7.90	0.00
Gasto de ITBMS	13,311.17	4.15	13,311.17	4.15
Otros Gastos	155.25	0.05	155.25	0.05
Gastos Legales	192.00	0.06	192.00	0.06
Reunion Asamblea General	2,650.00	0.83	2,650.00	0.83
Cargos Bancarios	259.30	0.08	259.30	0.08
Total Expenses	329,277.13	102.61	329,277.13	102.61
Net Income	(\$ 8,387.78)	(2.61)	(\$ 8,387.78)	(2.61)

- Ejecución presupuestaria

INGRESOS 2025						
#	Descripción	Base	Presupuesto Aprobado	Ejecución Año Noviembre 2025	Diferencia	%
Asociados	Anualidades miembros activos (*)	512	61,440.00	53,200.00	(8,240.00)	
	Nuevas Afiliaciones (USD.40.00)	80	3,200.00	1,960.00	(1,240.00)	
	Anualidades (Nuevos Miembros) (**)	80	9,600.00	6,240.00	(3,360.00)	
			74,240.00	61,400.00	(12,840.00)	83%
Capacitaciones	Capacitaciones mensuales virtuales No Miembros	25	8,250.00	850.00	(7,400.00)	
	Convenio FELADE (USD.150.00)	6	900.00	-	(900.00)	
			9,150.00	850.00	(8,300.00)	9%
Congreso 2025		1100	249,115.00	221,666.72	(27,448.28)	
			249,115.00	221,666.72	(27,448.28)	89%
Benefactores - Congreso	Patrocinadores	23	78,000.00	32,352.93	(45,647.07)	
			78,000.00	32,352.93	(45,647.07)	41%
Cuentas por Cobrar - Congreso	Patrocinadores Inscripciones		0			
Otros Ingresos	Ingresos por intereses Bancarios		1,176.00	658.36	(517.64)	
	Otros Ingresos		-	3,961.34	(3,961.34)	
			1,176.00	4,619.70	(4,478.98)	393%
Total de Ingresos Brutos			411,681.00	320,889.35	(98,714.33)	78%

- Análisis de Variaciones – Ingresos 2025

(Cifras preliminares sujetas a revisión)

Durante el año 2025, ASOCUPA registró ingresos brutos preliminares por USD 320,889.35, frente a un presupuesto aprobado de USD 411,681.00, lo que representa una ejecución del 78% y una variación negativa preliminar de USD 98,714.33. Es importante señalar que las cifras presentadas corresponden a información preliminar, actualmente en proceso de revisión, conciliación y registro contable, por lo que podrían experimentar ajustes menores una vez concluido el cierre financiero definitivo del ejercicio.

1. Ingresos por Asociados

Los ingresos preliminares asociados a membresías alcanzaron USD 61,400.00, frente a un presupuesto de USD.74,240.00, con una ejecución del 83%.

La variación preliminar se explica principalmente por:

- Un menor nivel de pago de anualidades de miembros activos respecto a lo presupuestado.
- Un desempeño inferior al estimado en nuevas afiliaciones y anualidades de nuevos miembros.

A pesar de ello, este rubro se mantuvo como una fuente estable y recurrente de ingresos, reflejando la solidez de la base activa de asociados.

2. Ingresos por Capacitaciones

El rubro de capacitaciones presentó una ejecución preliminar del 9%, con ingresos por USD850.00, frente a un presupuesto de USD.9,150.00.

Esta variación obedece principalmente a:

- Todas las capacitaciones fueron virtuales y gratuitas para los asociados.
- La no materialización, al cierre preliminar, de ingresos proyectados derivados del convenio con FELADE.

3. Ingresos por Congreso 2025 (cifras preliminares)

El Congreso 2025 generó ingresos preliminares por USD 221,666.72, este monto no corresponde al monto final de los ingresos que son USD.276,800.00 frente a un presupuesto aprobado de USD 249,115.00, alcanzando una ejecución del 111%.

Como se observa este rubro continúa siendo el principal generador de ingresos de la Asociación, con un desempeño sólido en términos de participación e inscripciones.

4. Benefactores – Patrocinios del Congreso

Los ingresos preliminares por patrocinios alcanzaron USD 32,352.93, frente a un presupuesto de USD 78,000.00, lo que representa una ejecución del 41%.

Esta variación responde principalmente a:

- Pendiente de registros de USD. 56,047.07 que totaliza un monto de patrocinio record de USD.88,400.00
- Ajustes en los tiempos de aprobación y compromisos presupuestarios de los patrocinadores.

GASTOS 2025						
#	Descripción	Base	Presupuesto Aprobado 2024	Ejecución Año 2025	Diferencia	%
Servicios Profesionales	Espacio Físico - Oceanía GOCSA	428	5,136.00	4,400.00	(736.00)	
	Administración Página Web	441	5,292.00	5,264.00	(28.00)	
	Gestión Administrativa	2000	24,000.00	17,600.00	(6,400.00)	
	SAR Accounting (Gestión Contable)	650	7,800.00	4,050.00	(3,750.00)	
	Servicios varios / servidor / Teams		1,500.00	1,500.00	-	
	Auditoría Externa		4,000.00	3,467.25	(532.75)	
			47,728.00	36,281.25	(11,446.75)	76%
Capacitaciones	22 capacitaciones semipresenciales (virtuales o presenciales)		15,300.00	1,857.55	(13,442.45)	
	Artes y Publicidad		2,000.00		(2,000.00)	
			17,300.00	1,857.55	(15,442.45)	11%
Mercadeo	Apoyo publicitario (materiales, página web, otros)		2,200.00		(2,200.00)	
	Patrocinios / Apoyo Organismos de Supervisión		5,000.00	3,500.00	(1,500.00)	
			7,200.00	3,500.00	(3,700.00)	49%
Tecnología	Administración (hosting, licencias, otros)		1,500.00		(1,500.00)	0%
Gestión (Asociación)	Reuniones / Estrategia		7,500.00	7.90	(7,492.10)	
	Reuniones Directiva		1,500.00	-	(1,500.00)	
	Asambleas		7,000.00	14,126.80	7,126.80	
	Reuniones - Comites		700.00		(700.00)	
			16,700.00	14,134.70	(2,565.30)	85%
Congreso 2025			290,000.00	292,309.58	2,309.58	
			290,000.00	292,309.58	2,309.58	101%
Eventos Sociales	Celebración / Fiesta de Navidad (150 personas min)		16,000.00	-	(16,000.00)	
	Eventos Promoción - ASOCUPA		-	1,327.34	1,327.34	
			16,000.00	1,327.34	(14,672.66)	8%
Total de Egresos			396,428.00	349,410.42	(47,017.58)	88%

- **Análisis de Variaciones – Gastos 2025**

El presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2025 ascendió a USD 396,428.00, registrándose al cierre preliminar una ejecución de USD 349,410.42, lo que representa una diferencia favorable de USD 47,017.58 y un nivel de ejecución global del 88%.

Nota aclaratoria: Las cifras presentadas son preliminares y se encuentran en proceso de revisión y registro contable, por lo que podrían estar sujetas a ajustes menores al cierre definitivo del ejercicio.

Durante el período evaluado, la Asociación mantuvo una gestión financiera responsable y prudente, logrando optimizaciones relevantes en varios rubros operativos, sin afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos ni el desarrollo de las principales actividades institucionales.

Las principales variaciones se concentraron en los rubros de Servicios Profesionales, Capacitaciones, Mercadeo, Tecnología y Eventos Sociales, donde se registraron niveles de ejecución inferiores a lo presupuestado, derivados principalmente de decisiones de eficiencia operativa, reprogramación de actividades y uso estratégico de recursos existentes. En particular, el rubro de Capacitaciones presentó una subejecución significativa debido a que las actividades de formación fueron realizadas en su totalidad bajo modalidad virtual, lo que eliminó la necesidad de incurrir en gastos logísticos relevantes asociados a eventos presenciales, sin menoscabar el plan formativo aprobado.

Por su parte, el rubro de Gestión de la Asociación mostró una ejecución del 85%, destacándose una mayor ejecución en actividades asociadas a asambleas, reflejo del fortalecimiento de los espacios formales de gobernanza y participación de los miembros.

El Congreso 2025, principal eje estratégico y financiero de la Asociación, presentó una ejecución del 101%, con una variación marginal respecto al presupuesto aprobado, atribuible a ajustes operativos y logísticos propios de un evento de alto impacto regional, manteniéndose dentro de márgenes razonables de control.

En conclusión, el comportamiento general del gasto evidencia un adecuado control presupuestario, una correcta priorización de recursos y una ejecución alineada con los objetivos institucionales, reafirmando el compromiso de la Asociación con la transparencia, eficiencia y rendición de cuentas ante sus miembros.

5. Comité de Congreso

El 10° Congreso Internacional de Cumplimiento se celebró los días 23 y 24 de octubre de 2025 en el Megapolis Convention Center, consolidándose como el principal foro multisectorial de actualización y diálogo profesional en temas de cumplimiento, ética, transparencia y gestión de riesgos a nivel regional. El Congreso se desarrolló bajo el lema: “Políticas Globales, Desafíos y Oportunidades en Cumplimiento”, orientado a explorar tendencias internacionales y locales en materia de políticas de cumplimiento, regulación, prevención del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo.

En esta edición especial, el Congreso marcó un hito en su historia al celebrar diez años de trayectoria y compromiso ininterrumpido con el cumplimiento, evolucionando formalmente

a CIC10 como símbolo de esta década de crecimiento y consolidación. En este contexto, se incorporaron elementos innovadores que dieron inicio a una nueva etapa del evento, destacándose la renovación integral de su identidad visual mediante la presentación de un nuevo logo y concepto gráfico, concebidos como la marca oficial del Congreso de ASOCUPA. Este cambio de imagen respondió a la necesidad de modernizar el concepto del Congreso, reflejando su evolución, madurez institucional y proyección futura, y reafirmando su posicionamiento como un referente regional en cumplimiento, ética y gestión de riesgos.

Como parte de su programación, el CIC10 incluyó una agenda de actividades previas y durante el evento, tales como rueda de prensa, gira de medios, cóctel de BDO, acto de inauguración, conferencias especializadas y cóctel de clausura, acciones que fortalecieron significativamente la visibilidad institucional, el relacionamiento estratégico y el posicionamiento del Congreso ante los principales actores del sector. Esta edición conmemorativa no solo celebró una década de logros, sino que sentó las bases de una nueva etapa para el Congreso, alineada con las expectativas de una comunidad de cumplimiento cada vez más amplia, exigente y regional.



- Ejecución presupuestaria de Congreso

INGRESOS	
Inscripciones	B/. 255,970.00
Patrocinio	B/. 83,600.00
Otros	B/. 546.82
Total de Ingresos	B/. 340,116.82
EGRESOS	
Sede y audiovisuales	B/. 171,519.57
Arte e impresiones	B/. 2,974.90
Estructuras y mobiliarios	B/. 17,520.18
Recurso humano	B/. 18,047.00
Gastos administrativos	B/. 57,279.57
Publicidad	B/. 6,742.95
Costos de conferencistas y miscelaneos	B/. 17,784.86
Otros	B/. 390.55
Total de Egresos	B/. 292,259.58
RENTABILIDAD	B/. 47,857.24

INGRESOS PROYECTADOS CIC10 ASOCUPA 2025				
DETALLE		2025		
Inscripciones		Cantidad	Monto	Valor Total
Asociado	pre venta	107	250.00	26,750.00
Asociado	precio regular	32	320.00	10,240.00
Publico general	pre venta	131	320.00	41,920.00
Publico general	tarifa especial	84	250.00	21,000.00
Publico general	regular	61	420.00	25,620.00
Estudiantes		42	150.00	6,300.00
Grupo de 5 participantes		77	300.00	23,100.00
Grupo de 10 participantes		104	280.00	29,120.00
Grupo +20		198	250.00	49,500.00
Grupo de 49 (Bancos) + 1 SSNF		50	200.00	10,000.00
Tarifa Especial cooperativas		44	280.00	12,320.00
Tarifa Especial 1 día		1	100.00	100.00
Subtotal ingresos Inscripciones		931		255,970.00
Patrocinios -stand		Cantidad	Monto	Valor Total
Anfitrión de Coctel (BDO)		1	7,000.00	7,000.00
Banco Nacional		1	10,000.00	10,000.00
Benefactores (4,000.00)		6	4,000.00	24,000.00
Stands		11	2,000.00	22,000.00
Especiales(Kaufman (5000) Latinex (3000) Complif (3000) Quimera (3000) F&C (3400) RJ (1000)		6	18,400.00	18,400.00
ADEN		1	1,000.00	1,000.00
Mesa		2	600.00	1,200.00
Subtotal Ingresos Patrocinios				83,600.00
Otros Ingresos		Cantidad	Monto	Valor Total
Gafetes		8	5.00	40.00
Tiquete aereo		1	277.50	277.50
Almuerzos		7	32.76	229.32
Subtotal Otros ingresos				546.82
TOTAL DE INGRESOS				340,116.82

El Congreso alcanzó una dimensión sin precedentes, reuniendo a 78 conferencistas de alto nivel, de los cuales 31 fueron expertos internacionales y 47 nacionales, reflejando un sólido equilibrio entre visión global y conocimiento local. Este esfuerzo contó con el respaldo de 26 patrocinadores, 6 mesas de exhibición y 11 aliados estratégicos, cuyo apoyo fue clave para el éxito del evento. La participación superó las 1,300 personas, confirmando al CIC como el principal y más influyente evento de cumplimiento en Panamá y uno de los referentes más relevantes de la región, consolidando su impacto, prestigio y capacidad de convocatoria año tras año.



El éxito del Congreso se evidencia de manera contundente en sus resultados financieros, reflejados en un excedente positivo de USD 47,857.24, producto de ingresos totales por USD 340,616.82 frente a egresos por USD 292,259.58. Este resultado constituye el mayor ingreso neto alcanzado en la historia del Congreso, consolidando no solo la solidez financiera del evento, sino también la eficacia de la gestión, la confianza de los patrocinadores y el respaldo activo de los miembros. Este hito fortalece la capacidad institucional de la Asociación para seguir invirtiendo en iniciativas que generen valor, crecimiento y sostenibilidad para toda su membresía.

No obstante, y como parte de un ejercicio responsable de rendición de cuentas, este resultado también permitió identificar un desafío relevante: si bien cada año se registra un mayor número de asistentes y un incremento sostenido de los ingresos, la participación de los miembros de la Asociación mostró una tendencia a la baja, registrándose en esta edición una asistencia inferior al 30 % de la membresía total. Este hallazgo representa una oportunidad estratégica para fortalecer el vínculo con los asociados, revisar los mecanismos de participación y diseñar acciones que promuevan una mayor integración y aprovechamiento del principal evento gremial por parte de quienes constituyen la base y razón de ser de la Asociación.

III. OTROS COMITÉS

1. Comité de Estrategias

Durante el periodo objeto de esta rendición de cuentas, el Comité de Estrategia de ASOCUPA tuvo a su cargo el diseño, estructuración y desarrollo del Plan Estratégico 2025–2030, documento que define la visión institucional de mediano y largo plazo de la Asociación y que fue debidamente presentado y aprobado por la Junta Directiva,

constituyéndose en la hoja de ruta que orienta el trabajo de los distintos comités y órganos de ejecución.

El Plan Estratégico diseñado por este Comité se fundamenta en cinco pilares estratégicos, concebidos para fortalecer de manera integral a la Asociación, garantizar la continuidad institucional y responder a las expectativas expresadas por la membresía en ejercicios previos de rendición de cuentas.

En el pilar de Formación Profesional Continua y Especializada, el Comité estableció como prioridad reforzar el rol histórico de ASOCUPA como espacio de educación, actualización técnica y transferencia de conocimiento, promoviendo estrategias que permitan identificar las necesidades reales de capacitación de los miembros, ampliar el acceso a formación gratuita o de bajo costo y maximizar el impacto de las actividades académicas desarrolladas por la Asociación.

En cuanto a la Incidencia Regulatoria y Técnica, el Plan Estratégico plantea el fortalecimiento del relacionamiento institucional con reguladores y actores clave del sistema, así como la necesidad de posicionar a ASOCUPA como un interlocutor técnico sólido, visible y permanente, especialmente en un contexto de renovación de autoridades y cambios regulatorios relevantes.

El pilar de Fortalecimiento del Vínculo entre los Miembros recoge la visión de una Asociación más participativa, inclusiva y cohesionada, promoviendo mecanismos que permitan una mayor visibilidad profesional de la membresía, más allá de los cargos directivos, y fomentando la participación activa de los miembros en actividades académicas, gremiales y estratégicas.

En materia de Gobernanza, Transparencia y Desarrollo, el Comité incorporó dentro del Plan Estratégico la importancia de fortalecer los procesos internos, la documentación formal de las decisiones, la revisión de estatutos y reglamentos, y la rendición de cuentas clara y distribuida, reforzando el principio de trabajo colegiado y la responsabilidad individual de cada comité ante la Asamblea General.

Finalmente, el pilar de Innovación y Tecnología en Cumplimiento contempla la evaluación e incorporación progresiva de herramientas tecnológicas y soluciones digitales que permitan modernizar la gestión institucional, mejorar la participación de los miembros incluyendo modalidades remotas o híbridas para asambleas y fortalecer la capacidad de ASOCUPA para responder a los retos actuales y futuros del ejercicio profesional.

El Comité de Estrategia reafirma que el Plan Estratégico 2025–2030 fue concebido como un instrumento de continuidad institucional, orientado a trascender los periodos presidenciales y a dejar un legado sostenible para las futuras generaciones de Oficiales de

Cumplimiento. Asimismo, reitera su compromiso de seguir acompañando su implementación, monitoreo y actualización, en coordinación con la Junta Directiva y los comités de ejecución, en beneficio de toda la membresía.

Durante el período evaluado, el Comité de Estrategias desarrolló una activa labor de representación institucional, relacionamiento estratégico y fortalecimiento de alianzas, participando en diversas reuniones y eventos con actores clave del sector público, privado y académico.

- Representación institucional y participación en eventos:

ASOCUPA tuvo presencia en actividades organizadas por distintas autoridades y gremios, entre ellas el V Aniversario y Rendición de Cuentas 2020–2024 de la SSNF, el XII Foro sobre Prevención del Blanqueo de Capitales de la SSRP, el Foro de Inversionistas 2025 de LATINEX, Risk Ready 2025 de LexisNexis Risk Solutions, el Acto Conmemorativo por los 30 años de la UAF, así como la Toma de posesión de la nueva Junta Directiva de APAMEC y la Cena Conmemorativa del X Aniversario del Congreso de Gobierno Corporativo del IGCP, entre otros.



Asimismo, se participó en presentaciones y espacios académicos y técnicos, tales como el Lanzamiento de la Guía para la Implementación de las Normas NIIF S1 y S2 (IGCP), la presentación “Fortaleciendo el Mercado de Valores de Panamá” (SMV), el Lanzamiento de la Guía de Consulta del Sujeto Obligado no Financiero, y el debate universitario y acto de inauguración “Impacto de la Auditoría Interna en el Sector Gubernamental en el Siglo XXI”, organizado por la Contraloría General de la República y la Universidad de Panamá.



- Relacionamiento interinstitucional y gestión estratégica

El Comité participó en reuniones de alto nivel y espacios de coordinación, incluyendo encuentros con el Procurador, reuniones interinstitucionales con ANTAI, APAMEC, IGCP, SSNF, APP y ANA, reuniones de Consejo Asesor junto con APAMEC, CASIP y la Cámara de Emisores.



- Alianzas y convenios

Durante el año se concretó la firma del convenio con Crime Stoppers y la renovación del convenio con Mithinkers, fortaleciendo la colaboración institucional. Adicionalmente, se logró una certificación en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile, ampliando las oportunidades de formación y especialización para los miembros de ASOCUPA.



2. Comité de Reformas

Se estableció el Comité de Reformas como un comité adicional de ASOCUPA, con el objetivo específico de evaluar la posible modificación del Reglamento Interno de la Asociación.

En el marco de sus funciones, el Comité realizó la revisión del Reglamento Interno de ASOCUPA, analizando su contenido. Como resultado de dicho análisis, se destacó que una modificación profunda del Reglamento Interno requeriría necesariamente una reforma de los Estatutos ante el Ministerio de Gobierno, lo que implicaría gastos extraordinarios y la contratación de un abogado.

En atención a lo anterior, el Comité recomendó incluir en el presupuesto del año 2026 el gasto correspondiente a los trámites legales asociados a una eventual reforma estatutaria. Asimismo, se dejó constancia de que el trabajo de reforma legal probablemente se extenderá a la próxima Junta Directiva, dada la complejidad del proceso.

Adicionalmente, se realizaron ajustes al documento del Reglamento Interno, elaborándose un borrador que fue presentado a los miembros para su opinión, comentarios u observaciones. De esta consulta se recibieron dos comentarios, los cuales fueron considerados por el Comité.

IV. PROPUESTAS SOMETIDAS A CONSIDERACION DE ASAMBLEA ORDINARIA

- Emisión de Tarjeta de crédito corporativa a nombre el Tesorero

Las actividades regulares de la Asociación, en particular la organización y ejecución del Congreso, implican la realización de ciertos pagos que, de ser cubiertos directamente con

los fondos disponibles de ASOCUPA, podrían afectar su liquidez administrativa/operativa principalmente durante los primeros meses del año.

En este contexto, y de manera puntual, se ha recurrido al uso de tarjetas de crédito personales de miembros de la Junta Directiva para ciertos pagos operativos específicos, los cuales han sido posteriormente cancelados por la Asociación. No obstante, es importante destacar que los pagos de mayor cuantía y relevancia financiera, tales como Sede del Congreso, habitación de conferencistas, y otros compromisos principales, se realizan directamente mediante transferencias bancarias, garantizando así un mayor control y trazabilidad de los recursos. El uso de tarjetas de crédito personales se ha limitado principalmente a gastos operativos específicos, como la compra de boletos aéreos, que requieren inmediatez en su gestión y que se realizan por lo regular en el primer trimestre, cuando aún no se han recibido los ingresos producto del congreso.

En atención a lo anterior, se somete a consideración de la membresía la aprobación para la obtención de una tarjeta de crédito institucional, emitida a nombre del Tesorero, uso que será previamente acordado con el Comité de Finanzas, Comité de Congreso y la Junta Directiva y destinada exclusivamente a la gestión de pagos relacionados con las actividades de ASOCUPA. Esta medida permitirá sustituir el uso de instrumentos financieros personales de los miembros de la Junta Directiva por un mecanismo institucional más ordenado, fortaleciendo la transparencia, la trazabilidad de los registros contables y el control interno, además de posibilitar que los beneficios derivados de su uso se generen en favor de la Asociación.

La iniciativa surge a raíz de un acercamiento realizado a inicios del año por una entidad bancaria local, que ofreció a ASOCUPA esta alternativa. Sin embargo, la Junta Directiva decidió no avanzar en dicha gestión sin la aprobación expresa de la Asamblea General, en coherencia con los principios de buen gobierno, rendición de cuentas y responsabilidad institucional que rigen la administración de ASOCUPA.

- **Modificación de los Estatutos de la Asociación**

A solicitud del Comité de Reforma, se propone la creación de una partida presupuestaria por un monto de USD 10,000.00, destinada a atender eventuales gastos legales asociados a una posible modificación de los Estatutos de la Asociación durante el año 2026. En caso de que dichos cambios sean aprobados por los órganos correspondientes, será necesario iniciar los trámites legales y administrativos requeridos para que las reformas estatutarias adquieran plena validez jurídica.

Si bien la expectativa de la Junta Directiva es que esta partida no sea ejecutada durante el año 2026, se considera prudente y responsable preverla desde ahora como una medida de

planificación financiera y gestión de riesgos. En el evento de que el gasto deba materializarse, los fondos correspondientes serán cubiertos con los ahorros que mantiene la Asociación, tratándose de un gasto extraordinario, debidamente registrado y transparente dentro de los estados financieros.

- Plan Integral de Impulso de Marca Corporativa – Manejo de Redes Sociales

Con el objetivo de consolidar la marca ASOCUPA y fortalecer su posicionamiento y visibilidad, se propone la creación de una única partida presupuestaria de USD.5,000.00 destinada a la optimización de la presencia institucional en redes sociales, mediante la contratación de un *Community Manager* profesional. Esta iniciativa permitirá estructurar y desarrollar el *branding* de la Asociación de manera planificada, coherente y alineada con su evolución y crecimiento sostenido.

El manejo orgánico que se ha venido realizando hasta ahora, si bien ha sido valioso en etapas anteriores, resulta cada vez menos sostenible frente a las demandas actuales de comunicación, alcance y relacionamiento con los asociados y el entorno institucional. Contar con un profesional especializado en la gestión de redes sociales permitirá incrementar el nivel de interacción (*engagement*) con la comunidad, mejorar la calidad y consistencia de los contenidos, y utilizar de forma más efectiva los canales digitales como medios estratégicos de comunicación y fortalecimiento del vínculo con los miembros de la Asociación.

- Capitalización de depósitos sin identificar 2020

Como parte del ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, se somete a consideración de la Asamblea General la capitalización de depósitos no identificados que datan del año 2020. Dichos fondos fueron objeto de un proceso de revisión exhaustivo realizado de manera conjunta por la Administración, el área SAR y el Comité de Finanzas. No obstante, pese a las gestiones efectuadas, no fue posible lograr su correcta identificación, y considerando el tiempo transcurrido, se concluyó que resulta materialmente imposible determinar su origen o titularidad, motivo por el cual se propone su capitalización contable, conforme a criterios de razonabilidad, control interno y buenas prácticas de gobierno corporativo.

○ Presupuesto 2026

INGRESOS 2026						
#	Descripción	Base	Presupuesto Propuesto 2026	Ejecución Año 2026	Diferencia	%
Asociados	Anualidades miembros activos (*)	440	52,800.00		52,800.00	
	Nuevas Afiliaciones (USD.40.00)	50 	2,000.00		2,000.00	
	Anualidades (Nuevos Miembros) (**)	50	6,000.00		6,000.00	
			60,800.00	-	60,800.00	
Capacitaciones	Capacitaciones mensuales virtuales No Miembros (USD.25.00 por sesión)	22	6,050.00		6,050.00	
			-		-	
			6,050.00	-	6,050.00	
Congreso 2026		1343	365,200.00		365,200.00	
			365,200.00	-	365,200.00	
Benefactores - Congreso	Patrocinadores	27	88,400.00		88,400.00	
			88,400.00	-	88,400.00	
Otros Ingresos	Ingresos por intereses Bancarios		1,176.00		1,176.00	
	Otros Ingresos (souvenirs)		5,000.00		5,000.00	
			6,176.00	-	6,176.00	
Total de Ingresos Brutos			526,626.00	-	526,626.00	-

GASTOS 2026						
#	Descripcion	Base	Presupuesto Propuestos 2026	Ejecución Año 2026	Diferencia	%
Servicios Profesionales	Espacio Físico - Oceanía GOCSA	428	5,136.00		(5,136.00)	
	Administración Página Web	441	5,292.00		(5,292.00)	
	Gestión Administrativa	2000	24,000.00		(24,000.00)	
	SAR Accounting (Gestión Contable)	650	7,800.00		(7,800.00)	
	Servicios varios / servidor / Teams		1,500.00		(1,500.00)	
	Auditoría Externa		4,000.00		(4,000.00)	
	Impulso Marca ASOCUPA - redes sociales		5,000.00		(5,000.00)	
	Gastos Legales - Modificación de Estatutos		10,000.00		(10,000.00)	
			62,728.00	-	(62,728.00)	
Capacitaciones	22 capacitaciones semipresenciales (virtuales o presenciales)		2,000.00		(2,000.00)	
	Artes y Publicidad		2,000.00		(2,000.00)	
			4,000.00	-	(4,000.00)	
Mercadeo	Apoyo publicitario (materiales, página web, otros)		2,200.00		(2,200.00)	
	Patrocinios / Apoyo Organismos de Supervisión		5,000.00		(5,000.00)	
			7,200.00	-	(7,200.00)	
Tecnología	Administración (hosting, licencias, otros)		1,500.00		(1,500.00)	
Gestión (Asociación)	Reuniones / Estrategia		5,000.00	-	(5,000.00)	
	Reuniones Directiva		700.00	-	(700.00)	
	Asambleas		14,300.00		(14,300.00)	
	Reuniones - Comites		1,750.00		(1,750.00)	
			21,750.00	-	(21,750.00)	
Congreso 2026			307,958.85		(307,958.85)	
			307,958.85	-	(307,958.85)	
Otros	Celebración / Fiesta de Navidad (150 personas min)		-	-	-	
	Cargos Bancarios, Utiles de Oficina, H. Legales, Mensajería		1,400.00		1,400.00	
			1,400.00	-	1,400.00	
Total de Egresos			406,536.85	-	(406,536.85)	

Consideraciones Finales

Si bien la Junta Directiva es consciente de que en un solo año resulta complejo satisfacer la totalidad de expectativas de una membresía diversa y altamente especializada, considera que los objetivos planteados para el periodo han sido cumplidos de manera satisfactoria. Los avances alcanzados permiten afirmar que se han sentado bases firmes para la mejora continua y el desarrollo de nuevos objetivos para el año 2026.

La Junta Directiva reafirma su compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y visión de largo plazo, con el propósito de consolidar el legado institucional de la Asociación y fortalecer su posicionamiento como referente técnico en Panamá y en la región. Agradecemos la confianza otorgada por los miembros y reiteramos nuestra disposición permanente de rendir cuentas y trabajar en beneficio de toda la membresía.